

Publicación digital:
El derecho a la educación y la Educación en Derechos Humanos
en tiempos de crisis

Convocatoria a presentación de artículos

La coyuntura de la pandemia de COVID-19 nos desafía en múltiples frentes. Pensamos que uno de ellos es el de la Educación en Derechos Humanos.

La crisis debida a la pandemia provoca vulneración de derechos humanos porque muchas personas, particularmente quienes integran grupos en situación de vulnerabilidad, son afectadas en su salud, en sus empleos, en su acceso a la educación y en múltiples aspectos de su integridad personal, de un modo que los sistemas de garantías de derechos no estaban preparados para atender. La convivencia social se ve afectada y expuesta a riesgos de incremento de la violencia y de apelación al autoritarismo. Los sistemas democráticos se ven desafiados a perfeccionarse y profundizarse, y el riesgo de no hacerlo es un retroceso institucional, en particular en relación a los sistemas de protección de los derechos humanos. La educación en derechos humanos tiene por lo tanto un rol fundamental a cumplir en esta coyuntura, adaptando sus formas y estrategias.

Por esta razón la Comisión Nacional para la Educación en Derechos Humanos (CNEDH) ha adaptado y reprogramado las acciones en el marco del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos previstas para 2020 y les invitamos a ser parte de las mismas.

En esta oportunidad, compartimos una **convocatoria a la presentación de artículos sobre el derecho a la educación y la Educación en Derechos Humanos en tiempos de crisis para la edición de una publicación digital**.

Directrices para autores/as

Convocatoria

La Publicación Digital sobre **El derecho a la educación y la Educación en Derechos Humanos en tiempos de crisis** es una publicación que realiza la Comisión Nacional para la Educación en Derechos Humanos (CNEDH) de Uruguay, en el marco de la pandemia y crisis generada por el COVID-19 y con el objetivo de problematizar los desafíos que se presentan para el ejercicio del derecho a la educación y a la educación en derechos humanos por parte de todas las personas.

Dentro del tema general vinculado al derecho a la educación y los desafíos de la educación en derechos humanos en contextos de pandemia, la publicación se organizará en torno a los siguientes subtemas:

1. ¿Cómo ha incidido la pandemia ocasionada por el COVID-19 en el proceso de vinculación/desvinculación del sistema de enseñanza? ¿cómo lograr que continúen su trayectoria educativa?
2. Educación rural y derechos humanos: el retorno a la escuela y las diferentes realidades de la educación en el país.
3. Migración, educación y pandemia: ¿qué ocurre con los/as niños, adolescentes y jóvenes migrantes en la pandemia?

4. La pandemia y el regreso al hogar: Educación en casa y educación en derechos humanos
5. Tecnologías digitales, confinamiento y educación en derechos humanos: ¿qué riesgos, qué potencialidades?
6. Espacio público, luchas colectivas y derechos humanos: los impactos del distanciamiento social en las dinámicas de discriminación y exclusión social.
7. Del cuidado al higienismo: derechos sexuales y reproductivos en tiempos de COVID-19.
8. Las dinámicas de la participación estudiantil en épocas de confinamiento: educación media y universitaria.
9. La educación universitaria en tiempos de COVID-19: entre la educación a distancia y la extensión.
10. Consecuencias de la pandemia en contextos de encierro: ¿qué lugar tiene la educación en derechos humanos?
11. La salud mental y el proceso educativo en contexto de encierro y distanciamiento social.
12. Impactos diferenciados de la crisis de la Pandemia del COVID-19 en poblaciones históricamente discriminadas por su condición de género, discapacidad, orientación sexual, ascendencia étnico-racial, y otras situaciones.

La presentación

Se recibirán artículos inéditos en español que no hayan sido presentados ni se encuentren en proceso de evaluación en otras publicaciones.

Los trabajos originales deben ser enviados **hasta el día 21 de setiembre** a la siguiente dirección: plannacionaledh2013@gmail.com

La primera página del texto deberá incluir el título del artículo en español y el/los nombre/s de el/los autor/es, con una nota al pie con una reseña de cada uno de ellos, que indique titulación (si corresponde), institución, país de referencia, correo electrónico. También deberá indicarse en cuál subtema se inscribe el artículo (de los 12 reseñados anteriormente).

El texto deberá tener una extensión total máxima de 50.000 caracteres con espacios.

El artículo deberá incluir un resumen en español, de un máximo de 800 caracteres con espacios, y hasta cinco palabras clave.

Títulos

Extensión máxima medida en caracteres con espacios:

- Título principal: 50.
- Título secundario: 45.
- Subtítulos: 60.

Se recomienda incluir un subtítulo cada 4.000 caracteres, aproximadamente.

Uso de itálicas

El uso de itálicas se reservará para destacar aquellos conceptos o ideas-fuerza que el autor quiera resaltar. En ningún caso deberá usarse negrita o subrayado a estos efectos. Las itálicas se aplicarán también a todos los términos en idioma extranjero. En estos casos, deberán ir seguidos de la traducción entre paréntesis la primera vez que aparecen en el texto.

Porcentajes

Se deben usar cifras seguidas del símbolo de porcentaje (%) para indicar un valor porcentual, excepto cuando este se encuentre al principio de una frase. En tal caso, hay que escribirlo en letras (por ejemplo, Treinta y cinco por ciento...).

Citas y referencias bibliográficas

Las citas y referencias bibliográficas deberán regirse por el sistema APA 6ta Edición.

Notas al pie de página: no se usarán para referencias bibliográficas sino solo para aclaraciones terminológicas u otro tipo de comentarios. Las notas al pie deben ir exclusivamente al pie de cada página, no como notas al final del documento.

Lista de referencias bibliográficas

En la lista de referencias bibliográficas se deben incluir los datos de todas las obras y autores citados en el artículo, incluso si las citas no son textuales. Las referencias deben presentarse en orden alfabético por autor y de acuerdo al sistema APA 6ta Edición.

Política de acceso abierto

La CNEDH promueve el acceso libre al conocimiento, por lo que la publicación será de acceso libre y gratuito y se publicará bajo licencia Creative Commons de tipo Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual.

Selección

La CNEDH evaluará los artículos recibidos y considerará si el tema del trabajo se encuentra dentro de la temática de la publicación y si cumple con las normas editoriales.

La CNEDH podrá hacer llegar las evaluaciones al/la autor/a si tuviera que recomendar alguna modificación del artículo necesaria para su posterior evaluación. El plazo para reenviar el artículo con las modificaciones incorporadas será de dos semanas.

El listado final de los artículos seleccionados se publicará el 21 de octubre en los sitios web correspondientes a las instituciones representadas en la CNEDH: Dirección de Educación del MEC; UTEC; UdelaR, ANEP.

Otras consideraciones

Luego de incluido en la publicación, el/la autora conserva su derecho a publicar su artículo íntegro en otros espacios.

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta publicación se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.